FRO 2436/2019 (MB)

Señor Juez:

Al poner a despacho el exhorto precedente, cumplo en informar a V.S. que habiendo consultado la página oficial de acceso público del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar/ + consulta de causas judiciales), no se localizaron causas registradas contra el fallido en trámite por ante este Juzgado Federal n° 2 a vuestro cargo. Es todo cuanto puedo informar.-

Santa Fe, 25 de febrero de 2019.

Patricio O. Longo
Secretario

Santa Fe, 25 de febrero de 2019.-

Téngase presente lo informado por el actuario. No surgiendo registradas causas en trámite contra el fallido en este juzgado, vuelva a su origen, dejándose constancia en los registros respectivos. Dése al presente el carácter de atenta nota de estilo.-

Francisco M. Miño
Juez Federal

Fecha de firma: 25/02/2019
Alta en sistema: 26/02/2019
Firmado por: FRANCISCO MARIA MIÑO, JUEZ FEDERAL

#33156059#227595535#20190222092451229